

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de
UNICOMER DE ECUADOR S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de UNICOMER DE ECUADOR S.A. que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de UNICOMER DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 29 de abril del 2016, contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de UNICOMER DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

6. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asuntos claves de auditoría	Como enfocamos los asuntos claves en nuestra auditoría
<p><u>Cuentas por cobrar clientes</u> La Compañía otorga a sus clientes crédito directo para la compra de los productos que comercializa a través de sus tiendas a nivel nacional. Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar de US\$125,496,867, representan el 71% del total de sus activos.</p> <p>Debido al alto número de clientes y a que los saldos individuales no representan montos significativos, este grupo de activos se evalúa colectivamente por deterioro, agrupándolos en función a los tramos, características homogéneas y por sus vencimientos.</p> <p>La estimación de cuentas de dudoso cobro de las cuentas por cobrar a clientes es considerada un asunto de alta importancia, ya que ésta requiere de la aplicación de juicio profesional y la utilización de presunciones por parte de la Administración.</p> <p>Al 31 de diciembre del 2016, la estimación de cuentas de dudoso cobro cubre aproximadamente el 13% del total de la cartera.</p>	<p>Como parte de los procedimientos efectuados realizamos la evaluación y validación de los controles del ciclo de Ingresos – Cuentas por cobrar, en donde probamos aquellos controles claves mantenidos por la Administración de la Compañía para estos rubros entre los cuales incluyen el otorgamiento de crédito a clientes.</p> <p>Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, revisión de la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación de la estimación de cuentas de dudoso cobro.</p> <p>Efectuamos la validación de los supuestos utilizados para el cálculo de la estimación de cuentas de dudoso cobro, los cuales se encuentran en función a índices de recuperación de cartera que aplican al total de cartera por edades.</p>
<p><u>Inventarios de mercaderías</u> El inventario mantenido en tiendas y bodegas al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$26,659,570, representando el 15% del total de sus activos. Este monto incluye US\$3,586,370 de mercadería de segunda.</p> <p>La estimación por valuación de inventario es considerada un asunto de alta importancia, ya que ésta requiere de la aplicación de juicio profesional y la utilización de presunciones por parte de la Administración.</p> <p>Al 31 de diciembre del 2016, la estimación por valuación de inventario cubre aproximadamente el 10% del total de los inventarios en tiendas y bodegas.</p>	<p>Como parte de los procedimientos efectuados realizamos la evaluación y validación de los controles del ciclo de Compras – Cuentas por pagar, en donde probamos aquellos controles claves mantenidos por la Administración de la Compañía para estos rubros.</p> <p>Realizamos procedimientos de control, en las diferentes tomas físicas de inventario en tiendas y bodegas en las que participamos, evidenciando la existencia y estado de los mismos.</p> <p>Efectuamos también la validación de los supuestos utilizados para el cálculo de la estimación por valuación de inventario, los cuales se encuentran en función de la realización de la mercadería.</p>

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas y Directores en relación con los estados financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
9. Los Accionistas y Directores son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

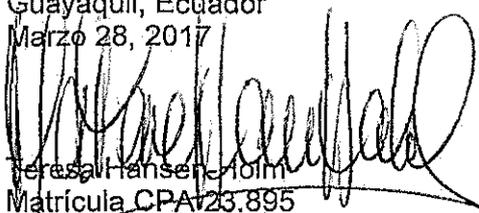
10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

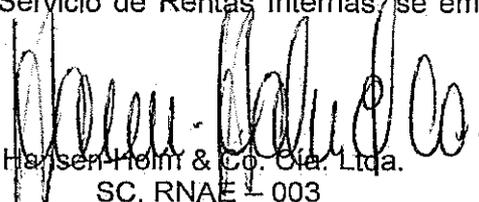
Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Los informes de procedimientos convenidos sobre la séptima emisión de obligaciones de UNICOMER DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.
12. El Informe de Cumplimiento Tributario de UNICOMER DE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador

Marzo 28, 2017


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros UNICOMER DE ECUADOR S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración, con los Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.